



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSPORTADORA DE CARGA MOREIRA VELEZ S. A."

RESOLUCION No. SC.II.DJC.Q.13.004117

RUC: 0891740697001

ESMERALDAS - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTADORA DE CARGA MOREIRA VELEZ S.A.**

En la ciudad de Esmeraldas, República del Ecuador, el día veintiocho de abril del 2018, a las 16H00, en la dirección ubicada en Recinto Sagüe, Parroquia San Mateo, se encuentran presente los señores accionista: Bravo Panezo Fernando Eleodoro; Cabrera Revelo Juan Carlos; Cañola González Cesar Clemente; Cedeño Macías Hugo Joel; Díaz Mendoza Ángel Gabriel; Macas Mendoza Víctor Manuel; Moreira Chumo Franklin Dario; Moreno Portocarrero Walther; Naranjo Robinzon Mariuxi Kathyuska; Pérez España José Azael; Romero Ortiz Patricia del Carmen; Sánchez Reyes Juan Sebastián; Vélez Cortez Pedro Julio; Vélez Mora Rafael Humberto.

En vista de que se encuentra la mayoría de los accionistas de la compañía, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE CARGA MOREIRA VELEZ S.A.** con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobar el Informe de los Estados Financieros del año 2017;
2. Aprobar el Informe del Gerente General
3. Aprobar el Informe del Comisario

Se instala la sesión y se nombra a la señora Gloria Lujano como Secretaria Ad- Hoc.

Con respecto al primer punto del orden del día, una vez deliberado el informe de los estados financieros del año 2017 presentado por el Gerente General y el Contador, la junta de accionistas por unanimidad lo aprueba.

En relación al segundo punto, dando cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañía y lo que establece los Estatutos de la Compañía, el Gerente General pone a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente y una vez deliberado por los accionistas lo aprueban.



COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSPORTADORA DE CARGA MOREIRA VELEZ S. A."

RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.13.004117

RUC: 0891740697001

ESMERALDAS - ECUADOR

En el tercer punto del orden del día, referente al Informe del Comisario, quien da cumplimiento a las disposiciones emitidas por los organismos de control, presente el mismo para su deliberación de parte de los Accionistas quienes lo aprueban.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad Hoc para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por la junta de los accionistas, para constancia de lo cual firman los accionistas junto con el Secretario Ad Hoc.

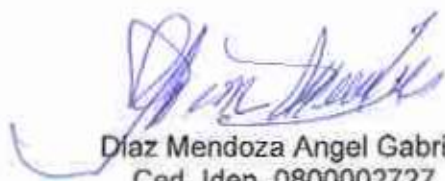
Se clausura la sesión a las 18H00


Cañola González Cesar Clemente
Ced. Iden. 0801203860


Cabrera Revelo Juan Carlos
Ced. Iden. 0802465187


Cedeño Macías Hugo Joel
Ced. Iden. 0802563437


Bravo Parrozo Fernando Eleodoro
Ced. Iden. 0801636804


Díaz Mendoza Angel Gabriel
Ced. Iden. 0800002727


Moreno Portocarrero Walther
Ced. Iden. 0800817942


Macas Mendoza Víctor Manuel
Ced. Iden. 0802489179


Moreira Chumo Franklin Darío
Ced. Iden. 0801193483



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TRANSPORTADORA DE CARGA MOREIRA VELEZ S. A."

RESOLUCION No. SC.II.DJC.Q.13.004117

RUC: 0891740697001
ESMERALDAS - ECUADOR

Naranjo Robinson Mariuxi Kathyuska
Ced. Iden. 0802546721

Romero Ortiz Patricia
Ced. Iden. 0800836652

Pérez España José Azael
Ced. Iden. 0800335614

Sánchez Reyes Juan Sebastián
Ced. Iden. 0801174178

Vélez Cortez Pedro Julio
Ced. Iden. 0800479487

Vélez Mora Rafael Humberto
Ced. Iden. 0801251505

Lujano Conforme Gloria Elisa
Ced. Iden. 0802291716
Secretaria Ad-Hoc